



Consejo de Administración

327.ª reunión, Ginebra, 11 de junio de 2016

GB.327/INS/5/1

Sección Institucional

INS

Fecha: 31 de mayo de 2016

Original: inglés

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Informe del Director General

Primer informe complementario: Nombramiento de una Directora General Adjunta

1. De conformidad con el Estatuto del Personal, los nombramientos de Director General Adjunto deben ser efectuados por el Director General, previa consulta a la Mesa del Consejo de Administración. Al empezar a desempeñar sus funciones, el Director General Adjunto debe hacer y firmar la preceptiva declaración de lealtad ante el Consejo de Administración reunido en sesión pública.
2. Tras haber consultado debidamente a la Mesa del Consejo de Administración, el Director General nombró a la Sra. Deborah Greenfield Directora General Adjunta de Políticas, con efecto a partir del 3 de mayo de 2016.
3. Se comunica este nombramiento al Consejo de Administración a título informativo. A continuación se reseñan las calificaciones y actividades anteriores de la Sra. Greenfield.

Proyecto de decisión

4. *El Consejo de Administración toma nota de este nombramiento efectuado por el Director General, tras haber consultado debidamente a la Mesa del Consejo de Administración, e invita a la Sra. Greenfield a hacer y firmar la preceptiva declaración de lealtad, de conformidad con el artículo 1.4, b) del Estatuto del Personal de la OIT.*

Sra. Deborah Greenfield

Nombrada Directora General Adjunta de Políticas con el rango de Directora General Adjunta, con efecto a partir del 3 de mayo de 2016.

La Sra. Greenfield tiene 35 años de experiencia en el ámbito del empleo y el trabajo. Recientemente se desempeñó como Procuradora Adjunta del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos, siendo su responsabilidad principal la gestión de la Procuraduría, organismo nacional encargado de la aplicación de las leyes que está integrado por 750 funcionarios, entre ellos abogados procesalistas y de apelaciones, asesores jurídicos y personal de apoyo. Fue asesora del Secretario de Trabajo y de otros altos cargos del gobierno del Presidente Obama en una gran variedad de asuntos jurídicos y de política vinculados con la protección y los derechos de los trabajadores, el empleo y la formación, y las cuestiones laborales internacionales. La Sra. Greenfield dirigió la labor del Departamento en una serie de iniciativas prioritarias, como la protección normativa para los trabajadores extranjeros temporales con salarios bajos y la protección contra la discriminación en el empleo de lesbianas, gays, bisexuales y transgénero (LGBT). Además, brindó asesoramiento fundamental en materia jurídica y de políticas a la Oficina de Asuntos Laborales Internacionales con respecto a la aplicación de las disposiciones laborales de los tratados de libre comercio y las normas internacionales del trabajo, y encabezó una delegación gubernamental a Haití en el marco de la Ley sobre Oportunidades Hemisféricas para Haití mediante el Fomento de la Asociación (HOPE II), a fin de asegurar la aplicación de las medidas de protección de los trabajadores.

La Sra. Greenfield tiene un doctorado en Derecho con honores de la Universidad de Pensilvania (Estados Unidos), una maestría de la Universidad de Sussex (Reino Unido) y una licenciatura con honores del Swarthmore College (Estados Unidos).